



ACTA DE LA VIGÉCIMA QUINTA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA LXIV LEGISLATURA

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las doce horas con treinta minutos del día veinte de octubre del año dos mil veintitrés, se reunieron en la oficina del Diputado Fabricio Mena Rodríguez, ubicada al interior del Palacio Juárez Recinto Oficial del Poder Legislativo del Congreso del Estado de Tlaxcala, el Diputado Fabricio Mena Rodríguez, la Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz y el Diputado Rubén Terán Águila Presidente y vocales respectivamente de la Comisión de Turismo, acto seguido el Presidente pidió a la Secretaria Técnica procediera a pasar lista de asistencia, una vez cumplida la orden, la Secretaria Técnica informo que se encontraba presente la totalidad de los diputados integrantes de la Comisión, acto seguido el Presidente dijo que, en vista de que existía el quórum legal se continuaba con el desahogo de la Sesión, y procedió a dar a conocer el contenido del Orden del Día que se integró de los siguientes puntos: 1. Pase de lista de asistencia y declaración de quórum. 2. Informe de la entrega de nombramiento al nuevo pueblo mágico de Ixtenco y acto protocolario de actualización de pueblos mágicos de Huamantla y Tlaxco, así como al acto protocolario de la entrega de nombramiento de barrio mágico al municipio de Apizaco y brochazo inicial de murales. 3. Asuntos generales. 4. Aprobación del Acta de la Sesión. 5. Clausura. Enseguida lo sometió a votación siendo el resultado tres votos a favor cero en contra, en consecuencia, declaro aprobado el orden del día por unanimidad de votos.-----

Acto seguido el **Diputado Fabricio Mena Rodríguez** dijo que en virtud de que ya se había desahogado el primer punto del orden del día, se continuaba con el desahogo del **segundo punto**, relativo al Informe de la entrega de nombramiento al nuevo pueblo mágico de Ixtenco y acto protocolario de actualización de pueblos mágicos de Huamantla y Tlaxco, así como al acto protocolario de la entrega de nombramiento de barrio mágico al municipio de Apizaco y brochazo inicial de murales. Destacando que fue un recorrido muy interesante e importante por el nombramiento como nuevo pueblo mágico a Ixtenco que tiene tradiciones muy arraigadas, que deben ser conservadas y reconocidas, asimismo Huamantla y Tlaxco que fue actualización siendo importante que mantengan ese nombramiento, aunado a esto el nombramiento de barrio mágico al Municipio de Apizaco. Enseguida el **Diputado Rubén Terán Águila**, dijo que esos eventos eran muy importantes y para el Estado de Tlaxcala porque el turismo se incrementa tanto el local, nacional e internacional. A continuación, la **Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz**, dijo que es importante que se de difusión a los tres Pueblos Mágicos con los que cuenta el Estado de Tlaxcala, así como que en el municipio de Apizaco se ha establecido el primer Barrio Mágico, en el cual se resaltara su historia, cultura, así como la convivencia de la población local con los visitantes. -----

Posteriormente el **Diputado Fabricio Mena Rodríguez**, pregunto a la **Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz** y al **Diputado Rubén Terán Águila**, si deseaban hacer uso de la palabra en el **punto de asuntos generales**, quienes manifestaron que no tenían ningún otro tema que tratar, así mismo el **Diputado Presidente** propuso que el acta de esta Sesión se aprobara en los términos en

que se desarrolló, por lo que sometió a votación la propuesta siendo el resultado **tres** votos a favor **cero** en contra, declarándose aprobada el acta por **unanimidad** de votos, enseguida dijo, agotado el contenido del orden del día siendo las **trece** horas con **cincuenta** minutos del día **veinte de octubre del año dos mil veintitrés**, se declara clausurada la **Sesión de la Comisión de Turismo** de esta **Sexagésima Cuarta Legislatura**. Levantándose la presente que firma el Diputado Presidente, la Diputada y Diputado vocales de la comisión que en ella intervinieron. -----

COMISIÓN DE TURISMO



DIP. FABRICIO MENA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE



DIP. LAURA ALEJANDRA RAMÍREZ ORTIZ
VOCAL



DIP. RUBÉN TERÁN ÁGUILA
VOCAL